

"2019, AÑO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS".

## Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional

**Licitación Pública Nacional No.**

**SEOP-LPN-ACCZ-059/19**

Acta que se formula conforme a lo establecido en los **Artículos 28 Fracción XIII, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, así como en la **Sección IV** de su **Reglamento**; y la Cláusula Décima Cuarta de las Bases de la Licitación.

### 1. Lugar y fecha:

En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las **12:00** horas del día **21 de octubre de 2019**, se reunieron en la **Sala de Juntas** de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, ubicada en Boulevard Solidaridad Internacional, Km 2.5, Colonia Industrial, (planta alta), C.P. 77040, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

### 2. Preside el acto:

Por la Secretaría de Obras Públicas: el C. Juan Jesús Díaz Marrufo, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos.

### 3. Motivo:

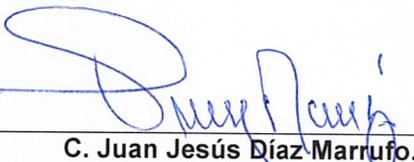
Dar a conocer a los licitantes y realizar el Fallo de la Licitación Pública Estatal, número **SEOP-LPN-ACCZ-059/19**, correspondiente a la obra: **Construcción de alojamiento y almacén de materiales químicos (polvorín) en el canal de Zaragoza, en la localidad de Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco Quintana Roo.**

### 4. Desarrollo:

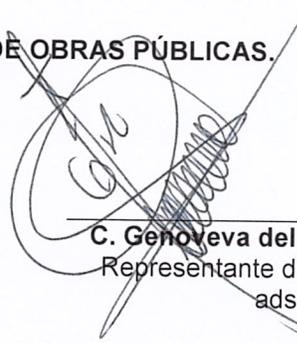
En apego a lo establecido en las bases de la licitación, y de acuerdo a la cita hecha y notificada a las personas que intervinieron en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado el día **21 de octubre de 2019**, el C. Juan Jesús Díaz Marrufo procedió a dar a conocer a las personas físicas y/o morales, representantes oficiales invitados al acto, y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente, el Dictamen de Adjudicación de la licitación, en el cual esta Secretaría determina **DECLARAR DESIERTA la licitación, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 34 y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; y Artículo 44, Fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, al no haber recibido alguna proposición en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Junta de Fallo de la Licitación, siendo las **12:05** horas del día **21 de octubre de 2019**, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.



C. Juan Jesús Díaz Marrufo.  
Jefe del Departamento de Concursos y Contratos.



C. Genoveva del Rosario Briceño Cárdenas.  
Representante del Órgano Interno de Control adscrito a la SEOP